



La evaluación de UK SCHOOL se basa en los criterios y objetivos propuestos por los programas del BI. **La evaluación formativa** o evaluación para el aprendizaje es un proceso continuo que apoya la enseñanza-aprendizaje, se desarrolla a lo largo de la unidad, permite la reflexión y el aprendizaje continuo, viene aparejado de acciones y respuestas y nos sirve para diagnosticar, hacer ajuste y diferenciar la enseñanza-aprendizaje. **La evaluación sumativa** o evaluación del aprendizaje está destinada a determina la competencia o el nivel de logro de un alumno, se aplica al finalizar la unidad, adicionalmente se aplican dos evaluaciones sumativas a la culminación de cada período de cinco meses.

Evaluación para los niveles Inicial-Preparatoria (PEP)

La forma de evaluación para el proceso de aprendizaje, ambos formativa y sumativa, es CUALITATIVA con la siguiente denominación, para español e inglés:

Tabla 1. Evaluación cualitativa Nursery, Educación Inicial y Preparatoria.

A (alcanza)	O (outstanding)
EP (en proceso)	S (satisfactory)
NR (necesita refuerzo)	F (fair)

La evaluación es un continuo que se realiza en base a la observación e interacción entre el niño y la maestra y se registra en los **perfiles de evaluación y rúbricas** por cada unidad. Las profesoras elaboran un **informe de desempeño** de cada niño en el que describen de forma cualitativa sus avances. Los informes mensuales se envían al coordinador de cada programa. Además se realiza una evaluación sumativa en base a las destrezas, los objetivos del PEP y la comprensión conceptual por cada unidad (8 semanas).

Los resultados de la evaluación sumativa se registran en la **plataforma Santillana.compartir** luego de cada unidad y los informes de medio quimestre y quimestrales se entregan a los padres de familia durante cuatro ocasiones en el año escolar (ver cronograma de actividades quimestral).

Evaluación para los niveles Educación General Básica PEP y PAI.

La evaluación es una parte integral de la planificación, la enseñanza y el aprendizaje, que incluye los conocimientos, habilidades, conceptos, actitudes y la acción.

UK SCHOOL incorpora a su sistema de evaluación las prescripciones reglamentarias respecto de la evaluación. El sistema de evaluación es cuantitativo sobre /10 puntos o su valor en la tabla de transformación a nota PAI /8 OCHO.

Se evalúa de forma continua los trabajos en clase ya sean individuales o grupales, las tareas y pruebas por cada unidad, las cuales pueden ser pruebas formales o socialización de proyectos en base a las destrezas propuestas. Se toman dos evaluaciones sumativas quimestrales. En cada quimestre se desarrollan tres unidades con la duración de seis semanas cada una.

Durante el desarrollo de la unidad se aplican evaluaciones formativas para recolectar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizar la evidencia, dar retroalimentación oral o escrita por parte del profesor, permitir la reflexión del alumno y hacer ajustes a la enseñanza.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	1 de 10



El promedio de las tres unidades tiene un valor de 80% y la evaluación quimestral tiene la valoración de un 20% de la nota total del quimestre.

En UK SCHOOL las notas de recuperación deben ser aprobados por Coordinación/Dirección a los estudiantes que obtengan una nota menor a siete (7) o su equivalente en la tabla de transformación a PAI cuatro (4), únicamente en la evaluación formativa.

Según el Art. 196 del Reglamento a la LOEI, la calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de 7/10 o su equivalente en la tabla de transformación PAI 4/8.

En los subniveles de Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior (PEP-PAI) para la promoción al siguiente grado, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) o su equivalente en la tabla de transformación PAI en cada una de las siguientes asignaturas: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales más las adicionales de los programas del BI (Arte/Música, Educación Física) y lograr un promedio general de todas las asignaturas de siete sobre diez (7/10), en UK SCHOOL se adicionan las asignaturas en idioma inglés:

Asignaturas dictadas en ingles	
PEP:	Language, Math, Science, Social Studies and Art.
PAI:	Language acquisition, Individuals and Societies, Science, Design.

El sistema de calificación cuantitativo es el siguiente:

Escala cualitativa	Escala Cuantitativa
Supera los aprendizajes requeridos	10
Domina los aprendizajes requeridos.	9
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7 - 8
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.	5 - 6
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤ 4

La evaluación en el PEP

Los maestros deben evaluar los conocimientos y habilidades previos antes de planificar la indagación.

Desarrollar una evaluación continua para reconocer el estilo de aprendizaje del alumno, características individuales y apreciar la comprensión y desarrollo de habilidades y actitudes de los alumnos.

La evaluación sumativa debe proporcionar oportunidades variadas para que el alumno demuestre la comprensión conceptual que ha logrado.



Los estudiantes son evaluados de forma continua tanto formativa como sumativamente, los estudiantes desarrollan un portafolio transdisciplinario en el que incluyen una reflexión sobre sus avances. Mediante una evaluación formativa eficaz los docentes obtienen, analizan interpretan y utilizan una variedad de datos que emplean para mejorar el aprendizaje de los alumnos y ayudarlos a alcanzar su potencial.

Las evaluaciones sumativas se diseñan con el fin de obtener pruebas que permitan evaluar los logros de los alumnos utilizando los objetivos y destrezas con criterio de desempeño establecidas, se desarrollan al final de cada unidad, seis unidades de indagación incluyendo contenidos, habilidades, actitudes y conceptos las mismas que son presentadas a la comunidad educativa con una puntuación sobre 10 en base a una rúbrica.

En el último nivel del PEP los alumnos son evaluados por medio de la PRESENTACIÓN de un proyecto transdisciplinario tomando en cuenta los criterios de evaluación del programa centrándose en la indagación y el desarrollo de la agencia siguiendo el ciclo de la indagación.

La evaluación en el PAI

La evaluación es un proceso continuo que tiene las siguientes características:

- Es una parte integral del proceso de aprendizaje.
- Es coherente con los objetivos específicos de los grupos de asignaturas.
- Permitan obtener información desde diversas perspectivas, utilizando una variedad de tareas en función de las necesidades de la asignatura y la naturaleza de los conocimientos, las habilidades y la comprensión que se están evaluando.
- Es adecuada para las edades de que se trata y refleja el desarrollo de los alumnos en el marco de la asignatura.
- Ofrece pruebas de la comprensión de los alumnos mediante desempeños auténticos (que no impliquen simplemente recordar conocimientos fácticos)

Los objetivos de los años 3 y 5 del PAI serán presentados de forma progresiva en los niveles inferiores teniendo en cuenta los criterios de cada asignatura.

Tabla 2. Organización de objetivos PAI por año EGB.

AÑO 1	7mo
AÑO 3	Se inicia en 8vo 9no-EGB
AÑO 5	Se inicia en 10mo 1ro Bachillerato

Tabla 3. Criterios de evaluación PAI por asignaturas.

Asignatura	A	B	C	D
Lengua y literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua
Adquisición de lenguas	Comprensión de textos orales y visuales	Comprensión de textos escritos y visuales	Comunicación	Uso de la lengua
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real
Artes	Conocimiento y comprensión	Desarrollo de habilidades	Pensamiento creativo	Respuesta
Educación física y para la salud	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación
Proyectos del PAI	Investigación	Planificación	Acción	Reflexión
Aprendizaje disciplinario	Base interdisciplinaria	Síntesis	Comunicación	Reflexión

Los docentes informan periódicamente, luego de cada evaluación sumativa (seis semanas), a los estudiantes y padres de familia sobre los logros alcanzados en base a los de la tabla anterior y en relación a los objetivos de las guías de las asignaturas, las cuales incluyen conocimientos, comprensión conceptual y habilidades y engloban las dimensiones fáctica, conceptual, procedimental y meta cognitiva del conocimiento.

Los objetivos de los diferentes grupos de asignatura se relacionan con los criterios de evaluación y sus descriptores de los diversos niveles de logro.

Cada criterio se divide en varios niveles de logro (valores numéricos) organizados en las llamadas bandas de puntuación, a cada una de las cuales le corresponde un enunciado de valor general y cualitativo denominado descriptor de nivel. Los niveles de logro 1 y 2 constituyen la primera banda, los niveles 3 y 4 la segunda, y así sucesivamente. El nivel 0 se otorga cuando el trabajo no se corresponde con lo establecido en el descriptor de los niveles 1 y 2. Todos los criterios tienen cuatro bandas y un máximo de ocho niveles de logro.

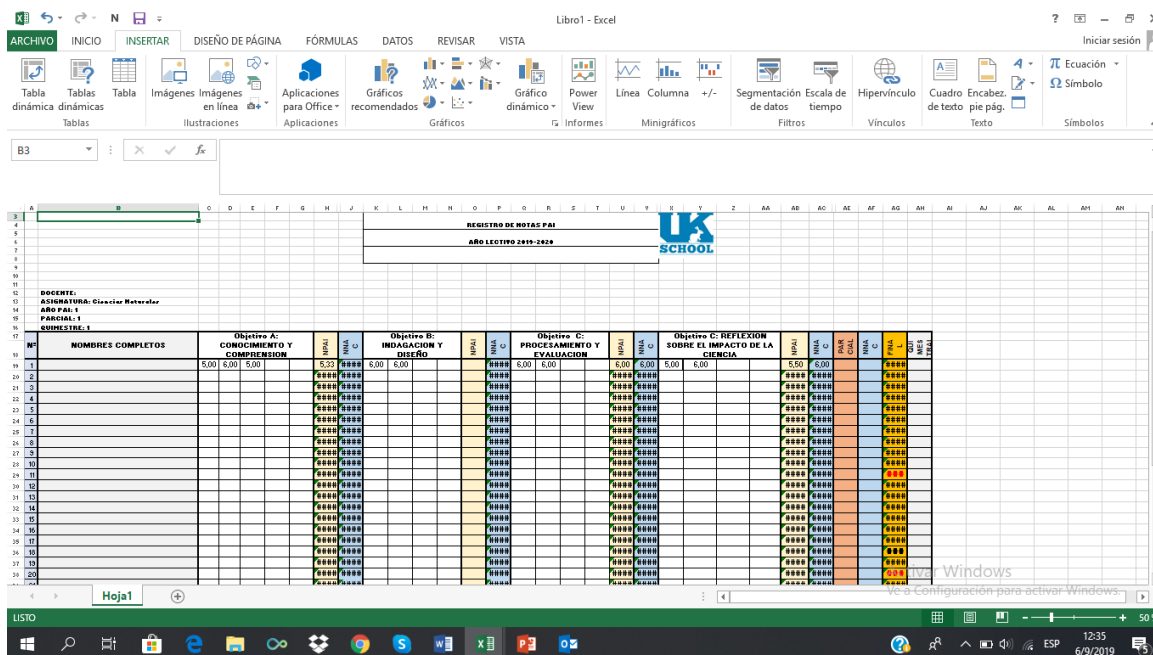
Los descriptores de nivel de las bandas de puntuación corresponden a distintos niveles de desempeño en relación con los distintos aspectos de cada objetivo específico. Los niveles más bajos indican que el desempeño del alumno en cada uno de dichos aspectos ha sido mínimo.



Los niveles más altos se corresponden con descriptores que indican mayores niveles de desempeño en cada aspecto.

Tabla 4. Relación de bandas de puntuación PAI y sistema nacional

PAI	NAC
0	1
1	3
2	5
3	6
4	7
5	8
6	8,5
7	9
8	10



Los logros alcanzados por los estudiantes se evidencian en las notas cuantitativas que se registran en la Plataforma Santillana.compartir y en los informes mensuales de forma cualitativa los cuales permiten una reflexión formativa para los estudiantes y padres de familia.

En UK SCHOOL se aplican las siguientes **estrategias de evaluación:**

- Observación
- Respuestas seleccionadas
- Tareas abiertas
- Evaluación de desempeño
- Diarios de trabajo.
- Carpetas de trabajo

UK SCHOOL aplica las siguientes **herramientas de evaluación:**

- Registro anecdótico (carpeta del docente)
- Portafolio por unidades de indagación que incluye conocimientos, actitudes, comprensión conceptual, acción y habilidades.
- Continuos de los diferentes niveles
- Listas de verificación

Las cuales se pueden aplicar con las siguientes **tareas:**

- Composiciones: musicales, de movimientos físicos, artísticas
- Creación de soluciones o productos en respuesta a problemas
- Ensayos
- Exámenes

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	6 de 10



- Cuestionarios
- Trabajos prácticos
- Investigación
- Interpretaciones
- Presentaciones: verbales (orales o escritas) y gráficas (con empleo de diversos medios).

Los docentes, como parte del trabajo colaborativo de planificación, preparan los instrumentos para registrar la evaluación sumativa incluyendo especificaciones claras de los niveles de logro en base a los criterios de evaluación, los objetivos de las asignaturas y los estándares del BI en relación al enunciado de indagación para cada unidad.

En el caso de estudiantes con NEE las tareas de evaluación se pueden adaptar previa información a los padres de familia y alumnos.

Las tareas de evaluación son lo suficientemente rigurosas para alcanzar varios objetivos de las asignaturas y la interdisciplinariedad.

Los docentes de los diferentes grupos de asignaturas elaboran una cuidadosa clarificación de las tareas de manera que cumplan los siguientes requisitos:

- Forman parte del proceso de aprendizaje
- Contribuyan al aprendizaje al servir de guía para la enseñanza
- Puedan emplearse con ejemplos para profundizar la comprensión
- Permitan que profesores, alumnos y padres aprecien los procesos de evaluación de manera transparente
- Ofrezcan pruebas del aprendizaje que resultan claras y se pueden medir
- Puedan volver a utilizarse en los años siguientes
- Puedan modificarse para adaptarlas a los cambios que sufran las unidades de trabajo con el tiempo
- Contribuyan a la reflexión de los profesores sobre las unidades del PAI
- Cuando se utilicen colectivamente, puedan resultar de utilidad en la revisión o el seguimiento del currículo, dado que facilitan la identificación de los contenidos específicos que se enseñaron durante un determinado período.

TIPO DE EXAMENES

Art. 210.- **Examen de recuperación o de la mejora del promedio.**- El examen de recuperación tiene como objetivo dar la oportunidad de mejorar los promedios y se ofrece a cualquier estudiante que hubiere aprobado la asignatura con un promedio inferior a diez (10).

Para el efecto, quince (15) días después de publicadas las calificaciones, los estudiantes podrán rendir por una sola vez una prueba recuperatoria acumulativa, cuyo resultado debe reemplazar al promedio quimestral más bajo, y debe servir solo para el mejoramiento de un

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	7 de 10



promedio quimestral. Si la nota fuere más baja que la obtenida en los promedios quimestrales, deberá ser desechada.

Art. 212.- **Examen supletorio.**- Si un estudiante hubiere obtenido un puntaje promedio anual de cinco (5) a seis coma nueve (6,9) sobre diez como nota final de cualquier asignatura, podrá rendir un examen supletorio acumulativo, que será una prueba de base estructurada. El examen supletorio se rendirá en un plazo de quince (15) días posterior a la publicación de las calificaciones finales. La institución educativa deberá ofrecer clases de refuerzo durante los quince (15) días previos a la administración del examen supletorio, con el fin de preparar a los estudiantes que deban presentarse a este examen.

Para aprobar una asignatura a través del examen supletorio, se debe obtener una nota mínima de siete sobre diez (7/10), sin aproximaciones. El promedio final de una asignatura aprobada por medio de un examen supletorio siempre será siete sobre diez (7/10).

Art. 213.- **Examen remedial.**- Si un estudiante hubiere obtenido un puntaje promedio anual menor a cinco sobre diez (5/10) como nota final de cualquier asignatura o no aprobare el examen supletorio, el docente de la asignatura correspondiente deberá elaborar un cronograma de actividades académicas que cada estudiante tendrá que cumplir en casa con ayuda de su familia, para que quince (15) días antes de la fecha de inicio de clases, rinda por una sola vez un examen remedial acumulativo, que será una prueba de base estructurada.

Para aprobar una asignatura a través del examen remedial, se debe obtener una nota mínima de siete sobre diez (7/10), sin aproximaciones. El promedio final de una asignatura aprobada por medio de un examen remedial siempre será 7/10.

Si un estudiante reprobare exámenes remediales en dos o más asignaturas, deberá repetir el grado o curso.

Art. 214.- **Examen de gracia.**- En el caso de que un estudiante reprobare un examen remedial de una sola asignatura, podrá asistir al grado o curso siguiente de manera temporal, hasta rendir un examen de gracia un mes después del inicio de clases. De aprobar el examen, podrá continuar en ese grado o curso, pero en caso de reprobalo, deberá repetir el grado o curso anterior.

Para el efecto, cada profesor realizará las siguientes acciones:

- Explicar los resultados de las pruebas y/o evaluaciones a sus estudiantes.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	8 de 10



- Entregar en la Jefatura de Estudios las pruebas parciales y finales.
- Adjuntar en las hojas de calificaciones el detalle de conceptos y fechas.
- Promediar al menos tres elementos de evaluación para obtener la calificación parcial: Lecciones orales o escritas, talleres, socio-dramas, debates, exposiciones, ferias científicas, etc.

Evaluación del comportamiento:

El comportamental tiene una valoración cuantitativa como se indica en el siguiente cuadro:

LETRA	COMPORTAMIENTO	DESCRIPCIÓN
A	Muy Satisfactorio	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social
B	Satisfactorio	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social
C	Poco Satisfactorio	Falla ocasionalmente con el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social
D	Mejorable	Falla reiteradamente con el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E	Insatisfactorio	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

UK SCHOOL basa su evaluación comportamental en las actitudes para alcanzar los atributos del perfil del BI:

Atributos del perfil del estudiante BI		
Apreciación	Confianza	Tolerancia
Compromiso	Curiosidad	Respeto
Creatividad	Cooperación	Responsabilidad
Integridad	Entusiasmo	Empatía
Independencia		

Ajustes Razonables:

Para los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales (NEE) y requieren apoyo adicional o ajuste en la evaluación a fin de facilitarles el acceso al marco curricular del PAI, por ejemplo, en relación con las evaluaciones internas y externas se aplica un ajuste en la forma como se evidencia el logro del objetivo.

Se entiende por ajuste razonable toda medida orientada a eliminar o reducir cualquier desventaja que pueda afectar a estos alumnos.

Modificación del Currículo

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	9 de 10



En el caso de los alumnos con mayores necesidades de apoyo para el aprendizaje pueden aplicarse modificaciones a los objetivos de aprendizajes, los criterios de evaluación o los descriptores de los criterios de evaluación de los grupos de asignaturas. Si los alumnos participan en el programa con modificaciones al marco curricular obligatorio del PAI, el IB no puede validar las calificaciones finales u otorgar el certificado del PAI del IB. Los alumnos que realizan el Proyecto Personal o cumplen con los requisitos de servicio comunitario en el colegio en el quinto año del programa pueden recibir resultados de los cursos del PAI del IB.

Los reportes de cada Unidad y quimestral se entregan a los padres de familia en reuniones personalizada cuatro veces en cada año lectivo.

Evaluación final PAI

Los alumnos al concluir el año 5 del PAI elaboran un proyecto comunitario y un proyecto personal, además desarrollan las evaluaciones del BI en pantalla en las siguientes asignaturas: Lengua y Literatura, Individuos y Sociedades, Ciencias y Matemáticas en base a los criterios de evaluación de las guías de cada una, teniendo en cuenta la base disciplinaria, la síntesis y comunicación de la comprensión interdisciplinaria y la reflexión.

La evaluación está basada en los criterios de cada año del PAI y se comunica a los padres de familia por medio de la plataforma.

La política de evaluación deriva de la filosofía y los principios de evaluación del IB y del colegio, que deben ser coherentes entre sí. Se conforma en torno a valores educativos y pedagógicos y, por tanto, representa una declaración de intenciones y acciones que describe los principios y prácticas necesarios para alcanzar objetivos educativos relacionados con todos los aspectos de la evaluación.

La política de evaluación debe incluir:

- Una filosofía de evaluación que apoye el aprendizaje de los alumnos
 - Prácticas comunes para utilizar los criterios de evaluación del PAI y determinar los niveles de logro
 - Prácticas comunes para registrar y comunicar los logros de los alumnos
 - La implementación de una evaluación formativa y sumativa coherente con las expectativas del IB
 - Una explicación de la relación entre los principios y prácticas de evaluación del PAI y los sistemas de calificación y comunicación de resultados obligatorios (en el caso de los colegios que deben cumplir con requisitos locales, estatales o nacionales)
- Las políticas de evaluación eficaces también consideran los plazos y las exigencias que implican para alumnos y profesores, por ejemplo, en cuanto a la carga de trabajo y el bienestar personal, los planes para comunicar la información sobre la evaluación al personal y la comunidad escolar en general, la aplicación de un proceso para obtener comentarios, y el uso de un sistema para revisar las políticas periódicamente.

Elaborado por	Revisado por	Fecha de revisión	Aprobado por	Fecha de aprobación	Área	Página
Directora Académica	Técnico en Gestión Integral	07/07/2020	Directora Académica	07/07/2020	Políticas Institucionales	10 de 10